

Fiscal pide absolver a g.civil que mató a hombre iba a atropellar a compañero

EFE

05/06/2015 (12:37)

AA

Madrid, 5 jun (EFE).- El fiscal pide la absolución para un guardia civil que será juzgado el lunes en la Audiencia Provincial de Madrid por la muerte de un hombre al que disparó varias veces cuando iba a atropellar con el coche que conducía a un compañero suyo durante una persecución policial.

De esta forma la Fiscalía se suma a la solicitud de absolución del abogado de la defensa, Antonio Suárez-Valdés, al apreciar las circunstancias eximentes completas de legítima defensa y obrar en cumplimiento de un deber.

El fiscal relata en su escrito de conclusiones provisionales que el acusado, D.C.R., participó el 14 de junio de 2009 en la persecución de R.H.C. por las provincias de Ávila, Toledo y Madrid en la que intervinieron numerosos agentes.

Añade que la persecución finalizó en Villamanta (Madrid) "con el fallecimiento de R.H.C. como consecuencia de los disparos que se vio obligado a efectuar el acusado con su arma reglamentaria ante la situación de grave peligro en la que el fallecido puso a su compañero y para evitar que éste fuera atropellado".

El Ministerio Público explica que la persecución se inició en La Adrada (Ávila) hacia las doce menos veinte de la noche del día referido cuando el fallecido emprendió la huida una vez que la Guardia Civil le dio el alto para que se identificase cuando conducía un Renault Laguna.

Agrega que en la persecución intervinieron además patrullas de las localidades madrileñas de Navas del Rey, Aldea del Fresno, Villa del Prado, Navalcarnero y Villamanta.

Explica que el huido condujo en todo momento de manera temeraria, a gran velocidad, invadiendo los dos carriles de la vía, arrojando a la calzada objetos para dificultar la labor de los agentes y haciendo caso omiso a las señales que se le hacían, y provocó colisiones con los vehículos policiales a los que trataba de sacar de la carretera.

A su paso por Méntrida (Toledo) fue alcanzado por varias patrullas, cuyos agentes salieron de los coches y le dieron el alto en repetidas ocasiones pero se negó y comenzó a realizar maniobras para esquivar a los coches momento en el que los guardias civiles efectuaron disparos de advertencia al aire y a las ruedas partes bajas del Renault Laguna, pero el huido reanudó la marcha.

En su huida sacó de la carretera a un coche patrulla, que volcó, lo que ocasionó lesiones a dos guardias civiles, y seguidamente atravesó el casco urbano de Villamanta a gran velocidad.

Finalmente, a la altura del kilómetro 6,846 de la carretera M-507 se topó con varias patrullas de la Guardia Civil que estaban en una rotonda y donde nuevamente le dieron el alto y le conminaron en repetidas ocasiones para que saliera del vehículo momento en el que dio marcha atrás golpeando a uno de los agentes, que cayó al suelo y sufrió lesiones.

El fiscal relata que R.H.C. "comenzó a dar de nuevo marcha atrás momento en el que D.C.R. efectuó varios disparos al interior del vehículo para evitar que su compañero fuera atropellado de nuevo", alcanzándole cuatro impactos de bala.

Por su parte la defensa alega que el acusado "obró en todo momento en el cumplimiento de su deber y para proteger a un tercero, resultando su actuación proporcional ante la agresión y existiendo provocación suficiente por parte del fallecido". EFE